

ASAMBLA FAUATS  
Fecha 17 - 7 - 92  
Universidad de Bs. As.  
Hora 10:30 hs.

ESTUDIANTES  
La Plata - Chivilcoy - Rosario - Paraná - Catamarca (Requid) - Misiones  
- Santa Fé - UBA - Lomas de Zamora (observadores) -

DOCENTES  
Santa Fé - Chivilcoy - Rosario - Paraná - Lomas de Zamora  
(observadores) - Jujuy - Iuján - Córdoba - La Plata - Morón

GRADUADOS  
Santa Fé - Corrientes - Rosario - Paraná - La Plata - UBA

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de Presidente de la Asamblea.
  - 2) Presentación de la Memoria Anual de FAUATS.
  - 3) Informe de la Mesa Nacional sobre:
    - Seminario Latinoamericano de ALAKIS, en Paraná.
    - Encuentro Regional del Cono Sur en Montevideo.
  - 4) Situación del Claustro Estudiantil.
  - 5) Reforma del Estatuto FAUATS en la que se refiere a la calidad de miembros de los Institutos Terciarios de FAUATS
  - 6) Impacto de la crisis en la Educación Superior y Universitaria.
  - 7) Asamblea ALAKIS - CELATS
    - Reforma de Estatutos de ALAKIS en Lima, Perú.
    - Elección de la Junta Directiva.
    - Regionalización del CELATS.
  - ALAKIS Normativas para el Seminario Latinoamericano.
  - Elección del Representante Nacional Docente y Estudiantil.
  - 8) Modificación de la cuota societeria de FAUATS.
- Moción para incorporar al orden del día:  
\*) Incorporación de la Eno. Sup. de La Plata (terciaria) como observadora.  
B) Mercedes solicita regularización de su situación en cuanto al pago de cuotas.  
Moción y Aprobación por unanimidad.

Se elige como Presidente de la Asamblea a Raquel Contreras y como Secretario de Actas a Susana Casaniga y Jorga Elias.  
La Presidente pide incorporar al Orden del día la elección de la mesa para la próxima Asamblea.  
La Presidencia presenta la Memoria Anual: la coordinación Nacional tuvo carácter ejecutivo, ya que las decisiones políticas fueron tomadas de conjunto en la Mesa Nacional, por lo que al Acta es puntual.

Junio 92' - Participación en el Encuentro Regional Cono Sur realizado en Montevideo, Uruguay.

Julio 92' - Organización de la presente Asamblea.

Se analiza a continuación que si bien son importantes por la coyuntura, no se deja de lado la propia situación de las Unidades Académicas, la situación universitaria, el sistema educativo. Además subraya la situación de la profesión en sí misma, que evidentemente afecta a la formación.  
Información del Seminario CELATS - ALAKIS en Paraná. Comité Organizativo y Comité Académico.  
Rosario plantea la posibilidad de que en el día de realización final de síntesis sea manifiesta la concurrencia en calidad de observación. Se le dice que lo trataría el Comité Académico.  
Se da lectura a una carta de CELATS - ALAKIS donde se relata y fundamenta el porqué de los cupos.  
En la reunión de Mesa Nacional se consideró la importancia de que sean representados los acuerdos de FAUATS que debería reunirse hoy para elejar los cinco.  
Con respecto a Escuelas, Rosario propone que podrían tener cupo las Escuelas que participan y pagan la cuota.

La situación hoy es:  
Docentes  
Escuelas que pagan y participan 15 2 docentes por Eco. = 30  
Escuelas que pagan a participan 13 1 docente por Eco. = 13  
Resumido que pagan a participan total = 43

Alumnos 1 estudiantes por Escuela = 28 estudiantes  
Graduados por FAUATS = 5

Se pregunta por los trabajos, quienes los retrabajarán como dinerosos.

COMO SUR

Informe sobre Cono Sur: intento por configurar la región. Se realiza en Montevideo un encuentro, en dos partes: uno académico preparatorio al Encuentro en Paraná, otro político organizativo (Región - Asamblea Celate - Alakis).  
- Académico: dos ponencias por Uruguay, dos ponencias por Chile, una Brasil (recogió lo trabajado por las Escuelas brasileñas), una Argentina documento realizado en Santa Fé.  
Fue muy rico la producción, estuvieron presentes 25 personas.  
- Lo Institucional (político - organizativo): Susana Malasena relata los antecedentes: hubo algunos encuentros del Cono Sur, pero no los entendiendo como región, algunos encuentros del Cono Sur, pero no los entendiendo como región, los otros encuentros no tienen más de 20. Cono Sur tenía una decisión política de no funcionar como Región. La

Se da lectura a la Memoria.  
MEMORIA DE LO ACTUADO DESDE SEPTIEMBRE 91' A JULIO 92

Agosto 91' - en Asamblea Nacional la UBA fue elegida Coordinadora de la Mesa Nacional de FAUATS, nos hemos constituido en la Presidencia del Cono Sur de Unidades Académicas.  
- Liberación de un proyecto para realizar una profundización en la discusión de la formación metodológica fecha aproximada febrero y abril del 92'. Preparación de una guía de trabajo para la discusión al interior de las Unidades Académicas.

Septiembre 91' - concurrimos a las 129 Jornadas Nacionales de Trabajo Social que se realizaron en Tucumán.

Octubre 91' - Organización del Seminario de Capacitación sobre Sistematización de la Práctica coordinado por M. de la Luz Morgan. Responsable Apoyo a la Sistematización, CELATS.

- Seguimos con la esperanza de poder concretar la publicación de una revista de Trabajo Social conteniendo información, temas de interés, eventos y todas aquellas preocupaciones que nos afectan en el ámbito de la formación. No se ha podido realizar por carecer de recursos económicos y por la excesiva respuesta de las Unidades Académicas con respecto a material para publicar. Es un objetivo que pretendemos lograr en el transcurso de nuestro mandato.

Noviembre 91' - concurrimos a Paraná invitados a formar parte del Comité Académico para el Seminario Latinoamericano de Trabajo Social a realizarse en Agosto del 92'.

Diciembre 91' - participación en la Mesa Nacional realizada en Córdoba.  
- Participación en la reunión de Unidades Académicas Latinoamericanas en Lima, Perú.

Marzo 92' - Mesa Nacional en la sede de la Carrera de Trabajo Social de la UBA.

- Gestión ante el Ministerio de Educación para el reconocimiento de la Licenciatura de la Universidad de Formosa.  
- Trámites organizativos preliminares a la realización de la Asamblea Nacional en la Universidad de Buenos Aires.

Abril 92' - Vinculación con la Universidad Nacional del Nordeste a solicitud de la FAAPSS para la cooperación académica con la Universidad Nacional de Paraguay.

- Proyecto de convenio de intercambio académico con la FAAPSS, Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social.

- Condonación de la deuda sobre cuotas semestrales de las Escuelas afiliadas y actualización de las mismas como respuesta a la difícil situación que atraviesan las Escuelas.

Mayo 92' - Encuentro Académico en Santa Fé sobre el tema METODOLOGIA organizado por la Escuela de G. S. de Santa Fé.  
- Participación en la Mesa Nacional.

actual reforma de Estatuto obliga, ya que cada Región tiene por Estatuto un Vicepresidente elegido por la propia región.  
Asamblea Julio, unifica el CELATS - ALAKIS ya que no estaba claro esta unificación.

Los vertientes: funcionamiento paralelo, y financiamiento: que deja de apoyar la KONRAD ADENAUER  
Esta situación genera problemas ya que la estructura del CELATS es muy grande, por lo tanto, se intenta descentralizar.

En Lima, la Asamblea recomienda a la Junta una propuesta de descentralización pero la que finalmente la Junta produce una propuesta con la que no acuerdan todos los países del Cono Sur.  
Propuesta de la Junta: Replicar la Estructura del CELATS en cada región, con poca vinculación con la de la Vicepresidencia. Los requisitos económicos e institucionales: en "disponer la Universidad sede, U\$ 1000, dedicación parcial para un profesor, un edificio montado. El CELATS - ALAKIS se reserva la aprobación de los proyectos, publicación, etc.

Ninguna Universidad del Cono Sur cumple con los requisitos.  
Contrapropuesta del Cono Sur vertida a ALAKIS en Junio 92': no aceptación de los criterios impuestos. Se observa que el perfil que se da al CELATS descentralizado, puede ser desarrollado por el Vicepresidente y puede apoyar otra persona.

Se informan los funciones del vicepresidente: por Estatutos reformados en Lima 91', representa a la Región ante la Junta, sin voz que articula a los otros países de la Región.

Problemas: origen del CELATS y el desarrollo de la organización Latinoamericana, sus disensiones, etc.  
Epta: El primero que surge en el CELATS, que para poder obtener financiamiento debe generar un organismo latinoamericano.  
La Argentina comenzó a participar en el 86', antes estaba representada por un representante de los gremios.

Los proyectos eran presentados por los países pero ante la poca participación de las Escuelas no financian los proyectos de los gremios.  
El Cono Sur no se opone a un organismo descentralizado pero solicita que esté incorporado a la organización de Escuelas porque se volvería a dividir y generar conflictos. Ante la inminencia de la elección del Vicepresidente para el Cono Sur todos los países dijeron que no estaban en condiciones por sus propios problemas internos.

Prog. por un docente de Lomas de Zamora, KROJERS: La Argentina está en condiciones?  
Rpta: La evaluación hecha por la Mesa Nacional es que no está en condiciones. Se lleva a Montevideo la propuesta de que sea Uruguay. Ese país no aceptó. La prioridad de FAUATS es fortalecer el funcionamiento interno.

EROLRS: pero quizás alguna Universidad Argentina pueda tomarlo.  
Rpta.: las organizaciones Nacionales se considera más adecuada.

EROLRS: pero puede una Universidad Argentina ser cabecera de la organización Nacional y otra ocupar la Vicepresidencia.

Se plantea que sea un motivo de debate y se propone el pago a comisiones.  
Moción: que cuando se trabaje el tema de Terciarios se trabaje simultáneamente.

Otras mociones:  
Continuar el temario pero seguir en Asamblea.

*no fotocopia cumplido*

*[Firma]*

Lic. María A. Gómez Lasso de Rico  
Secretaria Académica  
Escuela de Servicio Social

Lectura de la nota de CASPER para informar sobre Jornadas Regionales Septiembre del 82.

Cuarto Intermedio. - Se pasa a trabajar en comisión por Retamentos.

10:15 Hrs. Exposición por Retamentos. Los puntos 4 y 5 del Orden del día.

ESTUDIANTES: mayor información sobre FAUATS, CELATS - ALATS, que funcionan las Comisiones Internas de cada Unidad Académica.

para tener mayor credibilidad, salir de lo abstracto para trabajar lo concreto en los problemas de las Unidades Académicas, respuesta a las Escuelas Terciarias ante el cierre (compromiso político y académico), apertura de los Estatales para dar respuesta a las terciarias, representantes ante la Asamblea ALATS por Estudiantes: Ma. Eugenia Gómez, de Rosario, para los estudiantes el plazo para avisar quién concurrirá a Santa Fé y Paraná es el 10 de Agosto, en reitera la concurrencia abierta de alumnos 31 de Agosto. Pedido de participación en las rectorías de los estudiantes. El Comité Académico analizará el pedido de que se entreguen los síntesis de las rectorías a los estudiantes para su trabajo en el Encuentro de Estudiantes.

GRADUADOS: Representación de Graduados en el Seminario Critico de Educación: considerando 5 cupos, analizar cantidad de representación y pago de cuotas. Se piden 2 cupos más para las Unidades Académicas que cumplieron con los requisitos. Insistencia de la representación de los Graduados en ALATS para poder participar en la Asamblea. Dialogar con FAAPSS para conseguir un cupo de los correspondientes a ellos ya que se considere ancora la participación de los gremios, de modo que se facilite. Entanto de graduados insiste en hablar con FAAPSS: se eligieron dos representantes delegados titular por Paraná, delegado suplente por la UDA.

El Retamento explica su preocupación por la marginación de los Ciencias Sociales y el Trabajo Social por su incapacidad de pagar el costo de sala que se está imponiendo. El nivel del salario docente genera multitemplo lo cual impide investigar. Nuevo rol del Retado lo cual provoca pérdida de espacios profesionales. No hay relación entre prácticas profesionales y conocimiento lo que impide solución de conjunto.

DOCENTES: Situación de la Educación Pública y particularmente la enseñanza Superior debe ser analizada por cada Unidad Académica afiliada a la FAUATS, como parte del análisis del contexto local y nacional. Se plantea la elaboración de un documento donde FAUATS se expida en defensa de la Educación Pública y Gratuita.

Se considera cubierta la fax informativa del punto 3 del Orden del día.

Se pasa a tratar los representaciones.

4) ratificar representantes de Asamblea ALATS

alumnos: afirmativa  
graduados: afirmativa (condicionado por la negociación con FAAPSS)  
docentes: afirmativa

Quedan por votar los puntos 59, 72, 89, 92, 102, cada de la Asamblea 93.

Se pasa a cuarto intermedio hasta el día siguiente.

Se recuerda la Asamblea el día sábado 10 de Julio, 10:30 hrs.

Se pasa lista a las Escuelas presentes. Se continúa con el punto 49 del temario: demandas de los estudiantes de Santa Fé para una diferente participación en el Seminario Latinoamericano. Como se diern informaciones ayer con modificaciones si no hay preguntas o mociones se considera tratado.

5) Según la acordada en la Asamblea de Rosario se debería modificar los artículos del Retamento que inhiben la participación de las Escuelas Terciarias. En este sentido se había organizado una comisión de Escuelas terciarias para tratar el tema. Como dicha comisión no se constituyó se trabajó el tema con las Escuelas Terciarias que se hicieron presentes en diciembre del 81. Mesa Nacional, en Córdoba. De acuerdo con la resolución de la Asamblea de ALATS de incluir los terciarios, parecería inconstruente seguir con las cláusulas del Retamento de FAUATS, además, y fundamentalmente reconociendo que el pose de las Terciarias a Universitarias no se dio por los graves problemas a nivel del sistema educativo y no por decisión de las terciarias. La Asamblea Nacional propone la reformulación del artículo del Estatuto de FAUATS.

Art. 72: Queda " Podrán ser 4 años como con un plan de estudios teórico práctico de mínimo y con los requisitos de ingreso similares a los de las universidades." Se propone continuar trabajando el tema de las terciarias, las licenciaturas de excepción o las formas de dar respuesta al tema. En Rosario, se había conformado una comisión de terciarias para profundizar la situación y que se sancionara un documento que se operativice por región.

Mociones: documento de intención. APROBADO POR UNANIMIDAD comunicación a las terciarias. APROBADO POR UNANIMIDAD que cada región ocupe el tema y sea las alternativas, y que en las casas en que las regiones no están funcionando se lleve a que las Unidades Académicas fomenten el trabajo por regiones. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Se propone que en la primera reunión de Mesa Nacional estén presentes representantes de las Escuelas Terciarias de cada región para tratar el tema. APROBADO POR UNANIMIDAD

7) Punto 7 del Orden del día. Asamblea de ALATS Se elige como representante de la Asamblea de ALATS a la Presidente de FAUATS, Lic. Raquel Castronovo. En Paraná se deberá aprobar el Estatuto que se reformó en Lima. Los cambios que nos incumben se refieren fundamentalmente a la inclusión

Se analiza que la defensa de esta Junta rectoría debe pasar no solo con la elaboración de un documento sino con la elaboración de una estrategia de fortalecimiento de la Federación que pasa a entender por la producción académica en la dirección de la construcción de un espacio de poder real que a la vez que fortalezca a cada Unidad Académica al interior de su ámbito natural y de solidez a la FAUATS.

Se considera importante la articulación con la FAAPSS y en plantas profundizarla en dirección de contribuir al fortalecimiento del colectivo profesional.

Reconocer en FAUATS un ámbito de producción específica, ello implica: a) trabajos conjuntos con convocaríamos por claustros que posibilite trabajar en profundidad temas temáticos demandados por los docentes, estudiantes y graduados.

b) fortalecer en cada Unidad Académica espacios de producción que luego se socializan a través de la Federación.

c) registrar y socializar los productos ya elaborados en elaboración de cada Unidad Académica mediante su publicación que FAUATS convenga los diferentes grupos de estudio, investigación, etc. que momentáneamente se están generando, en cada Unidad Académica y que no solamente se sienten convocados por la Federación.

d) Tratar de difundir desde la Federación los avances logrados en cuanto a producción.

e) Impulsar tanto a nivel central como en cada Unidad Académica esta perspectiva.

f) Recuperar la pública como espacio de trabajo y tener una actitud clara en ese sentido.

g) " Impulsar" investigaciones dirigidas a indagar el perfil de los estudiantes de Trabajo Social, ocupación, nuevas áreas laborales y saber de ese manera los perfiles planteados en los planes de estudio con la demanda que la sociedad plantea.

Se elige como representante de la Asamblea de ALATS a la Presidente de FAUATS.

MOCIONES:

- Explicar postura sobre educación pública y gratuita. APROBADO POR UNANIMIDAD.

- Terciarios, explicar posición (eliminar cláusula transitoria) y que participen los terciarios en igualdad de condiciones con las Universidades. APROBADO POR UNANIMIDAD.

- Se justifican, en tanto, la situación de los terciarios; es responsabilidad de las universidades y también de FAUATS no lograr la articulación con los terciarios. Propuestas regionales de solución refuerzo del literal Paraná, Santa Fé y Corrientes.

En Tandil la licenciatura imprescindible en trabajo por priorizar la no gratuidad de pagado.

- Que FAUATS pida informe a las Universidades sobre licenciaturas, recoger la información y socializarla. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Votación del orden del día: - Elección de un documento que vincula la defensa de la Escuela Pública, el no cierre de terciarios y tiempo de universidades. APROBADO POR UNANIMIDAD

de terciarios y la afiliación a partir de los organizadores nacionales. Se está en un momento de transición por lo que las Unidades Académicas reciben información y el cobro de las cuotas por Unidad Académica. A partir de la aprobación de los Estatutos la afiliación se por FAUATS y la cuota la paga FAUATS, esto en relación con los votos (uno por país) por lo tanto la región México - Centro América y el Caribe va a tener 16 votos y el Cono Sur 4. Regionalización: en plantas la regionalización de ALATS pero no hay redistribución del presupuesto. Esto va articulado a que ahora que el CELATS no tiene presupuesto suficiente a partir que la Fundación KONRAD ADENAUER no apoya más.

El CELATS tiene Estatuto diferente que también hay que reformarlo, aunque según los reformas del Estatuto ALATS, existe sólo la Junta Ejecutiva de ALATS y ya no el Consejo Directivo del CELATS.

Se considera necesario la discusión acerca de la postura que llevará la Argentina respecto de la Vicepresidencia del Cono Sur.

La Junta ALATS será formada por representantes - 3 Vicepresidentes, uno por región, - representantes del COLATIS - 2 Gerentes - Rector final.

Sistema de elección: Estudiantes: Elección por propio claustros. Gerentes: Elección por propio claustros. Vicepresidentes: Cada región. Presidentes y Rector: Elección en Asamblea.

Se presenta nuevamente en situación que ningún país de la región Cono Sur está en condiciones de asumir la vicepresidencia. Uruguay dice que no, Chile se ve imposibilitado ya que recién en la año se comenzaron a organizar como Asociación de Escuelas. Brasil plantea el problema económico y la magnitud de acciones que agitan la Asociación.

Rosario, plantea que el Brasil en postura, a cualquier otro país, definir claramente la no subsidiaridad de la Argentina y la producción de otro país. Para esto es necesario reforzar la propia producción del país. Para eso habría que formular algunos objetivos modestos como para concretar y dibujar un perfil de producción académica adonde a sumamos realidades.

Se le plantea a los alumnos si han discutido la propuesta a llevar a la Asamblea de la COLATIS, responden que no van a reunir antes de la Asamblea en Paraná, habiendo antes profundizado la información. Se está discutiendo la conformación de la CLATS, la conformación de gremios, quienes serán los que definirán la representación a la Junta Directiva.

8) Cuota:

El el material que llega a la FAUATS del CELATS - ALATS debe enviarlo a las Unidades Académicas argentinas debe dar una cuota a la FAUATS una cuota que le permita solventar estos gastos. Se considera una cuota de US\$ 120 anuales y que comience a pagarse en el segundo semestre de 1992.

9) Solicitud de ratificación de dos Unidades Académicas: JUBUY y MEXICOES

Se vota por unanimidad la afiliación.

10) Definición del tema académico y sede para la Asamblea 83.

El tema se definirá después del Seminario Latinoamericano.

Lugar: Se considera importante que sean tres sedes, una titular y dos alternativas. La Plata como primer lugar, Santa Fé suplente. Noquén sea consultado. Rosario plantea la posibilidad de que Noquén sea consultado en primer lugar para articular las dos representaciones, FAUATS y FAAPSS. Se debería solicitar la organización conjunta del evento para garantizar las producciones específicas. Entonces queda la aprobación de la Plata y Noquén quedaría condicionada a la factibilidad de organización. Noquén sería, si la FAAPSS acepta la organización conjunta y respalda los criterios. Si no se podía en La Plata la sede suplente.